

mo me consta de ello por los muchos años que estuve avecindado en aquel Santuario.

CAPITULO X.

112. Condecorado este con la ereccion de que hemos hablado, y con el Título de Villa que le dió S. M. á aquel Pueblo, se pulsaba la dificultad para aumentar el vecindario de no haber otra agua que la del rio [inbebible en sus avenidas] bien que la experiencia ha demostrado no consistir el corto vecindario en la mala agua, sino en las causas que hemos insinuado, aunque por entónces se juzgó esta por suficiente: por cuyo motivo se trató de ocurrir al reparo introduciendo otra agua, como se habia premeditado muchos años antes de la ereccion de la Colegiata.

113. Siendo Virrey el Illmo. Señor Arzobispo Don Fr. Payo Enriquez de Rivera, hizo merced á D. Pedro Arias de Mora (dueño de la Hacienda nombrada Tulpá en Jurisdiccion de Tlalnepantla) de tres surcos de agua del rio que pasa por aquel Pueblo, con la obligacion de que conduxese de él perennemente dos naranjas de agua á Guadalupe; y no cumpliendo con lo pactado dicho Don Pedro, propuso Don Blás de Aragon conducir á su costa las dos naranjas de agua, haciéndose cargo de los tres surcos, y otro mas que se le concedió. Despues de mucho tiempo y de varias reconvençiones para que Don Blás estuviese á lo pactado, no pudiéndolo conseguir, se presentó ante la Real Audiencia Gobernadora el Lic. D. Joseph Lizardi y Valle, Mayordomo Tesorero de los propios y rentas del Santuario, (y posteriormente Canónigo fundador de su Colegiata) para que compeliere á Don Blás; y dada comision por dicha Real Audiencia para este efecto al Señor Don Francisco Antonio de Echavarrí Caballero de la Orden de Santiago, y uno de sus Oydores, se transigió D. Blas en la cantidad de 20,000 pesos. Con este fundamento y limosnas que se dedicó á colectar dicho Señor Echavarrí, comenzó la construcción de la targea [por donde debia el agua con-

ducirse] el dia 22 de Julio de 1743. sacándola desde el Pueblo de Tlalnepantla, distante mas de dos leguas de Guadalupe, y habiéndola adelantado con su gran zelo é industria, le fué forzoso pasar á los Reynos de España.

114. Fué señalado á ocupar su lugar el Señor Don Domingo Trespalacios, asímismo Caballero de la Orden de Santiago y Oydor de esta Real Audiencia, quien feneció la obra el 7 de Julio de 1751. en que se vió entrar y verterse el agua en la famosa fuente que estaba á prevencion fabricada en el centro de la plaza del Santuario, de piedra de canteria de color de rosa, de mas de treinta pies de diámetro, y un elevado pirámide en el medio, con las quatro partes del mundo talladas de relieves, y otros adornos, y por remate y corona la Imágen de la Santísima Virgen de Guadalupe tallada de la propia canteria (que han producido los cerros del Santuario) saliendo de su basa muy vistosos derrames.

115. La targea por donde se conduce el agua es obra magnífica: consta de doce mil novecientas treinta y cinco varas, por el rodeo que hace buscando la firmeza en la raiz de los montes, y huir lo salitroso del terreno que media en la línea de rectitud, y otros obstáculos que se pulsaron. Sin embargo de venir subteranea en algunas distancias, en las que se eleva sobre la superficie se numeran dos mil docientos ochenta y siete arcos, algunos tan capaces y elevados, que parecen triunfales. Tiene muchas y muy costosas pozas y caxas de agua, y el todo de esta grande obra tuvo de costo ciento veinte y nueve mil pesos.

CAPITULO XI.

De la Fuente ó Pozo milagroso.

116. Ya que tanto nos hemos separado de los demas lugares santificados por la Santísima Virgen en sus portentosísimas Apariciones, volvamos á ellos para describirlos.

117. La fuente que se conoce vulgarmente con el nombre de Pozito, es el lugar en que segun Florencia, se apareció la Santísima Virgen al venturoso Indio Juan Diego, brotando milagrosamente para manifestar el lugar quando se solicitaba saber del Indio por el Señor Obispo y sus Familiares: (*) hanle dado todos los Autores el nombre de aluminosa, creyendo contienen sus aguas alumbre, sin otro exámen que seguir al primero que lo dixo, como acontece en otros muchos puntos de la historia Guadalupana, y aun de la de Indias en lo general. Por no incurrir en este error [infiriendo lo era segun algunas reflexiones hechas sobre dichas aguas] consulté con persona que me pudiese absolver de la duda por asistirle suficientes luces en la Química y Física, y que podria tener algun conocimiento de ellas, y me salió cierta mi congetura, pues segun me informó habia hecho análisis de dichas aguas, y no son aluminosas, como han dicho los Autores. [*]

118. Esta Fuente está por la parte del Oriente del cerro de Tepeyacac, y en el propio camino Real que sale para el Puerto de Veracruz y otros lugares del Reino. Es de poco mas de una vara de diámetro y una de profundidad. Hízosele un cerco de canteria que sirviese de dique á sus aguas, que elevándose como un palmo de borbotes nunca rebosan, resolviéndose en un hilo delgado que desagua por conductos que tiene para elio: pero tampoco jamas, ni en los años mas escasos de lluvias, que se han agotado otros muchos caudalosos manantiales, ha disminuido este de su

(*) P. Francisco Flor. Zod. Mar. f. 36.

(*) D. Vicente Cervantes Catedrático de Botánica, quien dice que estas aguas están saturadas de ayre mefítico, ó ayre fixo ó principio, de cuyas virtudes tienen bastante conocimiento los Físicos modernos. Vease á Sigaut de la Fond. en sus Elementos de Física, que tradujo Don Tadeo Lope y se imprimieron en Madrid año de 1787. en el tomo 3. art. 1. f. 25. De este ayre proviene á estas aguas su eficacia para arrojar y matar las lombrices del vientre, y deshacer la piedra de la orina, con otras de que la naturaleza ha enriquecido á este ayre, que respirado es mortífero. La color le proviene de las turras ocosas por donde pasan sus veneros, y el mismo ayre les dá á estas aguas el gusto ácido, del que ha provenido tenerlas por aluminosas.

corto caudal la mas mínima parte, manteniéndose siempre en un ser.

119. La experiencia ha acreditado á estas aguas [mas que por la virtud natural por la milagrosa] de medicina casi universal para todas las enfermedades y dolencias. Aquí ocurren los Españoles é Indios, y unos y otros han hallado en esta milagrosa Piscina la salud que deseaban, los Indios se bañaban ántes en el propio manantial, con bastante profanacion de lugar tan sagrado. Ahora lo practican en los receptáculos exteriores que con este fin se formaron. Condúcenle estas aguas de la vida en botellas y otras basijas para todos los lugares del Reyno, y tambien para los de España, por las maravillosas curaciones que con ellas se experimentan.

§ II.

120. En el año de 1646 se cercó y dispuso en forma decente. Ahora se ha concluido una Iglesia que se formó cubriendo y resguardando este lugar, cuya planta ichrografia (incluyendo el macizo de las paredes) tiene de longitud de Oriente á Poniente treinta y cinco varas, y de latitud del Septentrion al Mediodia veinte y una. Y en este corto recinto está tambien distribuida la fábrica, que tiene la Iglesia, su Sacristia, Ante-Sacristia, Quarto para Predicadores, y dos exteriores Pozos ó Estanques, receptáculos de los derrames de la Fuente para que en ellos se laven ó bañen los enfermos, como se dixo. Corona esta fábrica (y dixe de la Arquitectura) una cúpula ó domo de bastante altitud, cuya circunferencia ocupa toda la Capilla principal, que por qualesquiera parte que se tome su diámetro es de quince varas y una tercia, sobresaliendo para la parte exterior (entre las ocho columnas que sirven de arranque á la cúpula) quatro lugares ó Capillas con destino á colocar en igual número las Apariciones de la Santísima Virgen, ocupando la principal, en que está el Presbiterio y Altar mayor, una Imágen que se pretendió fuese un traslado exacto y

ajustada copia de la original Guadalupana: (*) pero no es conseguible á el Arte, como se demuestra y patentiza á los que la ven; y de ello daremos unas pruebas tan inconcusas en la Disertacion, que no dexen que dudar.

121. A la entrada de la Capilla ó pequeña Iglesia, y en el cuerpo de ella, está la Fuente milagrosa ceñida de cantería, y resguardada de un brocal como de una vara de alto formado de madera, y hácia la superficie del agua un crucero fierro para que ninguno ose bañarse allí, y solo puedan sacar de él agua con una cantarilla de metal.

122. En los dos lugares en que se habian de haber abierto puertas para los vientos de Norte y Medio-día en el de este último se colocó el Púlpito, de quien es Atlante una escultura del venturoso Indio Juan Diego bien executada; y el Púlpito de madera de bálsamo delicadamente tallada y dorados algunos de sus relieves.

133. Están de oro bruñido (que parecen una iluminada esfera) el coro, los balaustres que con igualdad á él, circundan el arranque de la cúpula en las partes del entablamiento de las columnas: estas desde el zócalo hasta la cornisa, y lo interior de la cúpula: y en lo exterior, así ella como los campaniles que forman una corona á esta Capilla, están vestidos de azulejos que remedan la porcelana de China. Todo este conjunto del Arte en el adorno, hermosura y perfeccion, hacen máxima á esta mínima fábrica, executada (á lo que me parece) por el órden Corinto, que en su planta forma una especie de figura oval ó elipse.

124. Aun sin haberse concluido perfectamente ni executado los adornos del dorado, retablo y demas interiores, pasaba su costo (el año de mil setecientos noventa y uno) de quarenta y ocho mil pesos, á expensas públicas y especial solicitud de Don Nicolás de Zamorategui Gaditano. Pero quien principalmente contribuyó á esta fábrica fué S. E. Illma. el Señor Arzobispo

(*) Se tomó lienzo y pintó la Imágen al temple para sacarla idéntica al Original; pero hay una diferencia tan notable, como de lo vivo á lo pintado.

con sus limosnas y faenas, en que dispensando á los Operarios de las fábricas arquitectónicas pudiesen trabajar en ella quatro horas los dias de precepto, executándolo gratis, se consiguió su conclusion en catorce años. En cuyo tiempo estuvo asistiendo y dirigiendo la obra (teniendo que ir desde esta Capital á aquel Santuario, de donde era nativo) el Arquitecto que la delineó Don Francisco Guerrero y Torres, Maestro mayor de esta M. N. M. L. Ciudad, y de otras fábricas Reales, sin estipendio alguno, sino *mere gratis*.

CAPITULO XII.

Del Monte Santo, ó Tabor de María.

§ I.

125. En la cima del cerro, y en el lugar en que se apareció tres veces la Santísima Virgen á Juan Diego, y de donde este cortó las flores de que milagrosamente se formó la Santa Imágen, no hubo por muchos años mas memoria que un agregado de piedras que servian de peana á una Cruz de madera, hasta que el año de 1660 la piedad y devocion de Christobal de Aguirre y de Doña Teresa Peregrina su muger, labraron á su costa una Capilla, poniendo á censo un mil pesos para que con el rédito se cantase con toda solemnidad una Misa el dia doce de Diciembre, dia de la Aparicion de la Santa Imágen; y al lado de la Capilla por la parte del Oriente se labró un aposento con puerta de comunicacion á ella y al cerro. En este aposento vivió hasta su muerte en vida penitente y solitaria Doña Francisca de Medina Viuda, hija de buenos Padres y natural de la Villa de San Miguel de Culiacán, que falleció de 56 años de edad.

§ II.

126. Pocos años ántes de la fundacion de la Insigne Colegiata, el Presbítero Don Juan Joseph de Montufar, tierno amartelado devoto de la Santísima Vir-

gen de Guadalupe, con limosnas que solicitó su devoción fabricó una Iglesia de bóvedas en el mismo lugar, consagrada á la Santísima Señora y al Príncipe de las Milicias celestiales Señor San Miguel. Hizo á mucha costa y trabajo una calzada con sus pasamanos de cal y canto para la comodidad de los devotos que suben á visitar aquel Tabor de María; pero es más cómoda con los grados de cantería la que se hizo por el lado opuesto frente de la fuente, quando se fabricó la Capilla que dexamos descripta en el lugar de aquellas milagrosas aguas. Dicho Padre Montufar labró varios aposentos, y unos como tránsitos que sirven para tribunas á la Iglesia, y que despues se ampliaron y aumentaron por el P. D. Joseph Olazarán de la sagrada Congregacion de San Felipe Neri, formando de los altos y baxos (con limosnas que colectó para tan santa obra) una Casa en que dar los Exercicios de San Ignacio, de que él mismo fué el Director, comenzando sus tandas luego que se verificó la expatriacion de los Jesuitas en el año de 1767. E interin se concluia la vivienda competente en el cerro, aplicó algunas en la Iglesia antigua de los Indios con imponderable incomodidad suya y de los Exercitantes; pero con el zelo de un San Ignacio, siendo copiosísimo el fruto espiritual que logró á manos llenas en ambos lugares santificados por la Santísima Virgen.

127. Eran asistidos allí los Exercitantes de todo lo necesario sin escasez, como si existiera con sus rentas la Casa de San Andrés, que en esta Capital se cerró en la expatriacion dicha de los Jesuitas: Empero todo cesó con la muerte de dicho R. P. Olazarán, que le asaltó á pocos años de su Apostólica tarea, con general sentimiento de quantos le conocieron, ó supieron la gran falta de su persona para la continuacion de tan utilísima obra.

128. Celébranse en aquel santo Monte dos solemnes fiestas con Misa cantada y muchas rezadas: la una el día 8 de Mayo, y la otra el día 29 de Septiembre, en cuyos días, dedicados al Señor San Miguel, hay concedidas á aquella Iglesia dos Indulgencias plenarias

[como diximos en otro lugar.] Costea el todo, ó la mayor parte de estas funciones, el devoto Republicano Don Manuel del Castillo, (*) autorizándolas el R. P. Prior del Convento de San Sebastian de Carmelitas de esta Corte, que canta siempre la Misa, acompañando Religiosos de su Orden. A mas de estas hay el día 12 de Diciembre la que se dixo dotaron Christobal de Aguirre y su muger.

CAPITULO XIII.

De la fundacion del Convento de Capuchinas

129. Daremos el último adorno á este Santuario con describir su Jardin, que de virginales rosas plantaron y fundaron las RR. MM. Capuchinas en estos últimos años á la más fragante mística Rosa María Santísima de Guadalupe con las singularidades siguientes.

§. I.

130. La R. M. Sor María Ana de San Juan Nepomuceno Religiosa del Convento de San Felipe de Jesus y Pobres Capuchinas de esta Ciudad, el año de 1773 (á los dos años de profesa) comenzó á experimentar en sí unos vehementes deseos de fundar un Convento de su Orden en el Santuario de Guadalupe, con el fin y loable objeto de que Dios fuese mas alabado, y de que tuviese mayor culto la Santa Imagen aparecida. Comunicados sus deseos á su Confesor el Sr. Dr. y Mro. D. Cayetano Antonio Torres Dignidad de esta Santa Iglesia Metropolitana, procuró disuadirla manifestándole las graves dificultades de su empresa, haciendo lo mismo el Señor Arzobispo las veces primeras que á S. Exa. Illma. manifestó dicha R. M. sus deseos, con licencia que ya para ello había obtenido de su Confesor: pero repitiendo sus instancias (aun con alguna importunidad) dixo un día á S. Exa Illma. aqui tengo dos reales, y estos han de producir muchos pesos para la fundacion: dióselos á los Eclesiásticos que estaban allí, y viendo el Señor Arzobispo esta fe, reflexionando sobre la materia, hubo de conceder su